PROCEDIMIENTO DE COMPRA MENOR

Procedimiento de Compra Menor Adquisición de software para la gestión de proyectos del Poder Judicial

Referencia: CM-2024-135

CIRCULAR NO. 1

Fecha: 23 de agosto de 2024

El Poder Judicial de la República Dominicana, en el marco del Procedimiento de Compra Menor Adquisición de software para la gestión de proyectos del Poder Judicial, referencia: CM-2024-135, actuando de conformidad con lo establecido en el numeral 9, tiene a bien responder las preguntas por parte de los oferentes interesados, recibidas de manera oportuna y en tiempo hábil según el plazo establecido en el cronograma de actividades, (copiadas textualmente de la manera en que fueron recibidas).

SECCIÓN I- PREGUNTAS DE CARÁCTER TÉCNICO.

Las preguntas de carácter técnico respondidas por los peritos se encuentran anexas al presente documento, el cual consta de una (1) página.

Atentamente,

Yerina Reyes Carrazana
Gerente de Compras y Contrataciones

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Argelis R. Olivero Rosado (En nombre de Yerina Reyes Carrazana)
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/VVJ4-K55N-8K5Y-K33Q

CONSEJO DEL PODER JUDICIAL
República Dominicana

23/08/2024

PREGUNTAS Y RESPUESTAS DE CARÁCTER TÉCNICO

Procedimiento de Compra Menor para la adquisición de software para la gestión de proyectos del poder judicial, Referencia: CM-2024-135.

Preguntas:

Espero la presente les encuentre bien. Consulta:

1. ¿Podemos cotizar las licencias para un año o es exclusivo que sea para 11 meses?
2. ¿Nos pueden brindar la fecha de aniversario de las licencias actuales?

Respuestas:

1. No, la propuesta debe ser específicamente por 11 meses.
2. Vencimiento de licencias actuales: 26 de septiembre del 2024.

Atentamente,

Isnelda Guzmán, Directora, Dirección de Planificación y Desarrollo

Esperanza Adames, Gerente, Gerencia de Proyectos

Pablo Aquino, Encargado de Programas y Proyectos, Gerencia de Proyectos

Iván Clement, Especialista en Nube y Firma Digital, Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación

PODER JUDICIAL | REPÚBLICA DOMINICANA
Esperanza Adames Liranzo
Ivan Clement Aracena
Isnelda R. Guzman De Jesus
Pablo R. Aquino Frias
Documento firmado digitalmente, puede validar su integridad en el siguiente enlace:
https://firma.poderjudicial.gob.do/inbox/app/poderjudicial/v/F9N6-ST5R-XJGT-Z7NW